

Seis alcaldías acumulan más quejas ante el IECM

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Álvaro Obregón, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Magdalena Contreras y Tlalpan son los lugares donde se ha generado el mayor número de quejas ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y las conductas más denunciadas son actos anticipados de campaña, promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos.

El informe de la Comisión Permanente de Quejas, que preside Érika Estrada, con corte al pasado viernes, indica que desde que se inició el proceso electoral 2023-2024 el 10 de septiembre se han recibido 187 querrelas, de las cuales 64 son casos concluidos con 59 desechamientos, dos incompetencias y tres calificaciones de no presentadas. Del resto, 88 están en trámite y 35 en proceso de sustanciación.

Con más denuncias están los funcionarios; los alcaldes son presuntos responsables en 122 casos, y hay 33 que involucran a funcionarios de los órganos político-administrativos. Le siguen los partidos, con 64, 28 en contra de precandidatos y 21 por conductas atribuidas a ciudadanos. En 18 los imputados son legisladores del Congreso local, siete del Senado y cinco diputados federales, así como dos quejas contra el titular del Ejecutivo local.

El informe que la consejera presentó a sus colegas Mauricio Huesca y Ernesto Ramos señala que Álvaro Obregón e Iztapalapa tienen 25 quejas cada una; Coyoacán y Gustavo A. Madero, seis, y con cinco Magdalena Contreras, Tlalpan y Xochimilco. Hay 95 con ámbito indeterminado, es decir implican a más de una demarcación.

Sobre el tipo de conductas denunciadas —una queja puede incluir varios—, 116 son por actos anticipados de campaña, 110 por presunto uso indebido de recursos públicos, 99 por promoción personalizada, 65 de actos anticipados de campaña, 20 por violación a las reglas de propaganda, nueve vulnerarían el interés superior de la niñez, siete por violencia política contra mujeres y calumnia, así como cuatro por coacción del voto.

